

Guayaquil, Diciembre 19 del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, Fred Kirst Cervantes CI. 0910439199 GERENTE GENERAL de la compañía Copérnico Consultores Cía. Ltda. RUC 0992415282001 por medio del presente certifico que se le ha cedido a la compañía POLICLAVE S.A. RUC 0991402284001, un espacio físico para que labore su oficina, en mis instalaciones 9 de Octubre 1703 y Av. del Ejército, Edificio La Concordia 2do piso Oficina 206.

Novedad que pongo a vuestro conocimiento para fines pertinentes.

Atentamente,

Fred Kirst Cervantes

Fred Kirst Cervantes
GERENTE GENERAL

YO DOCTOR AMANDO CORREA GRANOBLE, ABOGADO
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO, DE ACUERDO CON LA
FACULTAD QUE ME CONOTEN EN LOS ARTÍCULOS DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL, CERTIFICO QUE LA FIRMA

Y RUBRICA QUE ANTE MI FIRMÓ *Fred Kirst Cervantes*

PORTADOR DE LA CI. 0910439199

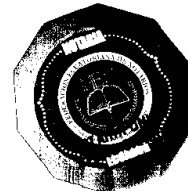
ES AUTÉNTICA:

NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO

19 DIC 2013



Dr. Amando A. Correa Granoble
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO



Guayaquil, Diciembre 04 del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

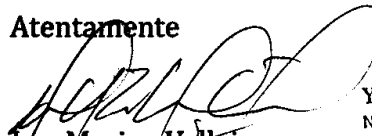
Expediente: 77594

RUC: 0991402284001

Yo, Luz Marina Vallejo, con cedula de identidad No 0907270649 Representante Legal de Policlave S.A. RUC 0991402284001, por medio de la presente autorizo a la Sra. Gina Macías Perero portador de la cedula de Identidad 0909057663 a realizar la entrega de la información de manera escrita del **FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS** de la compañía.

De antemano les agradezco la atención prestada.

Atentamente


Luz Marina Vallejo
GERENTE GENERAL
C.I. 0907270649

YO DOCTOR AMANDO CORREA GRANOBLE, ABOGADO NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO, DE ACUERDO CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL NUEVE DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, EN VICENCIA DOY FE QUE LA FIRMA

Y RUBRICA QUE ANTERIORES DEL Luz Marina Vallejo Gerente

PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD No 0907270649

COPIA:

10 DIC 2013




Dr. Amando A. Correa Granoble
NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO

